

UNIVERSIDAD	PROGRAMA / VACANTES	POSTULACIÓN	CONTACTO
U. DE CHILE	<p>Programa de Ingreso Prioritario de Equidad de Género (PEG)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Postulantes mujeres a Ing. Plan Común que aparecen en lista de espera. 2. Postulantes hombres a Trabajo Social 3. Postulantes mujeres a Ingeniería Comercial 4. Postulantes mujeres a Ing. en Sonido y Teoría de la Música. 	<p>Las vacantes se otorgarán a los/as estudiantes en la Lista de Espera, siguiendo de forma estricta el puntaje ponderado de mayor a menor. Además, deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Postular en primera preferencia a la carrera de la Universidad de Chile adscrita al Programa de Equidad de Género. Sólo en el caso de Ingeniería Comercial, se aceptarán también postulaciones en la segunda preferencia. - Contar con un puntaje ponderado igual o superior al mínimo definido para cada carrera. - Estar identificado oficialmente en DEMRE como sexo masculino o femenino, según los cupos definidos por cada carrera. 	<p>https://www.uchile.cl/portal/presentacion/asuntos-academicos/pregrado/admision-especial/96722/ingreso-prioritario-de-equidad-de-genero-peg</p>
U. AUSTRAL	<p>Más Mujeres en Ingeniería (+MI) Programa de ingreso para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería destinado a postulantes mujeres en Ingenierías y en Bachillerato en Ingenierías que se encuentren en lista de espera.</p>	<p>El requisito que debe cumplir la estudiante es haber quedado en lista de espera en la carrera de su primera preferencia. Las vacantes se ocuparán con las primeras postulantes mujeres de la lista de espera hasta cubrir el número de cupos ofrecidos en cada carrera.</p> <p>En caso de que alguna de las postulantes seleccionadas por +MI, quede durante el transcurso del proceso de admisión, seleccionada en la carrera elegida a través de otra modalidad (lista de espera regular u otro sistema de ingreso especial), entonces serán convocadas a ocupar la vacante del ingreso especial +MI, las postulantes que le sigan en la lista de espera, siempre que hayan postulado en primera preferencia a la carrera correspondiente.</p>	<p>Para consultas e informaciones comunicarse a través del correo: difusionfci@uach.cl</p>

<p>U. DE O'HIGGINS</p>	<p>Cupo Equidad de Género Permite convocar desde la lista de espera, a estudiantes del género con menor convocatoria en la admisión regular.</p>	<p>Este cupo es de asignación automática, por ende, no es necesaria la entrega de documentación adicional. Se seleccionarán estudiantes de la lista de espera, por orden estricto de puntaje ponderado descendente, según el número de cupos ofrecidos por la carrera. Carreras: Pedagogía en educación básica, Pedagogía Educación especial, Medicina Veterinaria, Ingeniería civil, Enfermería, Terapia Ocupacional.</p>	<p>https://www.uoh.cl/#cupo-equidad-de-genero</p>
<p>U. DE AYSÉN</p>	<p>Equidad de Género Postulantes mujeres en Ingenierías. Postulantes hombres en Enfermería, Obstetricia y Ciencias de la Salud.</p>	<p>Mujeres: Postular en primera preferencia a las carreras de las Ciencias de la Ingeniería. Hombres: Postular en primera preferencia a las carreras de las Ciencias de la Salud, Enfermería y Obstetricia.</p>	<p>https://www.uaysen.cl/admision/admision-especial/#1539358057-1-73</p>
<p>U. SANTA MARÍA</p>	<p>Mujeres Líderes USM Mujeres que se destaquen en una de las siguientes áreas de desarrollo a nivel nacional o internacional: Innovación, emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social y medio ambiente, deportes, talento artístico y talento científico o TIC.</p>	<p>Es parte de Admisión Especial de la USM, postulación es independiente a Postulación SUA. Requisitos: Obtener un NEM igual o superior a 6,0 en escala de 1 a 7, o pertenecer al 10% superior de su generación, según notas de enseñanza media. Ser egresada de Enseñanza Media el año 2018 ó 2019. Obtener el puntaje mínimo de postulación exigido por la USM para la carrera a la cual postula.</p>	<p>https://www.usm.cl/admision/admision-especial/</p>
<p>U. DE TALCA</p>	<p>Ingenieras para el mundo Este ingreso reconoce las actividades extraprogramáticas como mecanismo para desarrollar en las escolares interés en las carreras tecnológicas y, además, admite que las notas de enseñanza media constituyen un</p>	<p>Requisitos 1.- Obtener un puntaje mínimo de 500 puntos ponderados en las pruebas de Matemática y de Lenguaje. 2.- Acreditar promedio de notas igual o superior a 6,0 o un ranking de notas dentro del 20% superior de su generación. 3.- Acreditar participación destacada en iniciativas extraprogramáticas de ciencia, tecnología, innovación,</p>	<p>http://ingenieria.otalca.cl/Noticia/Detalles/1170</p>

	<p>predictor pertinente del desempeño académico universitario.</p> <p>3 vacantes exclusivas para mujeres en las 9 carreras de la Facultad de Ingeniería: Ingeniería Civil en Computación - Ingeniería Civil Industrial - Ingeniería Civil de Minas - Ingeniería Civil en Obras Civiles - Ingeniería Civil Mecánica - Ingeniería Civil Mecatrónica - Ingeniería Civil en Bioinformática - Ingeniería Civil Eléctrica - Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual.</p>	<p>responsabilidad social o liderazgo.</p> <p>4.- Postular al programa a través del formulario "Equidad de Género en Ingeniería", indicando tres carreras de preferencia.</p> <p>5.- Postular al proceso de admisión regular a las carreras que indicó en el formulario "Equidad de Género en Ingeniería" como primeras preferencias.</p>	
<p>U. ADOLFO IBÁÑEZ</p>	<p>Mujeres en Ingenierías. Fomenta su ingreso, reconociendo aquellas alumnas que han tenido con buen desempeño durante la enseñanza media, pero no cuentan con un puntaje ponderado suficiente para el ingreso a estas carreras vía PSU.</p>	<p>Postular a carreras de Ingeniería UAI en las 3 primeras preferencias en el sistema oficial.</p> <p>Cupos destinados a mujeres que postulen a Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil (Plan Común) o Ingeniería Civil Industrial (Viña del Mar) o programas de Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato en Ingeniería Civil (Santiago).</p> <p>La postulación a esta vía de admisión especial se puede realizar a través del sitio http://postula.uai.cl/ antes de conocer los resultados oficiales de puntajes Pruebas de Selección Universitaria, entendiéndose que los cupos serán confirmados una vez que se verifique el cumplimiento de los requisitos y puntajes mínimos establecidos en esta vía de admisión.</p>	<p>https://admission.uai.cl/admission/admision-especial/mujeres-en-ingenierias-uai/</p>